



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 NOV 2009

RES. H. N° 1705-09

Expte. N° 4.512/03

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Directora del CISEN, Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino, Mgr. María Dolores Bazán, mediante nota de fecha 22 de setiembre de 2009, solicita la incorporación de la Prof. María Carla P. Moreno como Miembro Adscripto, a dicho centro de investigación; y

CONSIDERANDO:

Que en la dicha presentación, informa que la incorporación de la citada docente fue aprobada en Asamblea del pasado 04 de abril de 2009, omitiéndose consignar su nombre en la elevación de los nuevos integrantes, por lo que solicita la emisión de la correspondiente Resolución;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho n° 573, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del 27-10-2009)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR INCORPORADA a la docente-investigadora que se indica a continuación, como miembro integrante del **C.I.S.E.N Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino**, a partir del 04 de abril de 2009:

Miembros Adscriptos:

- Prof. María Carla Pamela MORENO

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a la interesada y remítase copia de la presente al CISEN, Escuelas y Departamento, División Personal de la Facultad y CUEH.

mjl

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Exp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.